

TRANSPOREXA S.A.
logística & transporte
Compañía de Transporte Carga Pesada y Logística

Quito, 30 de Marzo del 2017

Señores:

SOCIOS

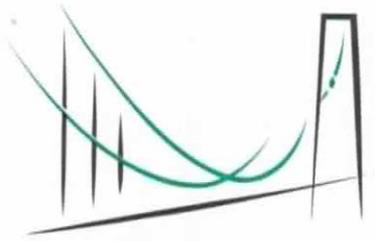
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE, CARGA PESADA LOGISTICA Y TRANSPORTE
TRANSPOREXA S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE, CARGA PESADA LOGISTICA Y TRANSPORTE TRANSPOREXA S.A, de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivas notas.
2. Durante el año 2016, Transporexa S.A., continúa sus actividades en la ciudad de Quito, las transacciones revisadas y los actos administrativos, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta de General de Socios y el Directorio.
3. Para el año 2016 la empresa registra un volumen de ventas con un porcentaje de incremento de 7.13% en relación al 2015, que permite cubrir los costos de operación y marginarse una rentabilidad; sin embargo sus costos también presentan un incremento de 15.92% con relación al 2015, crecimiento que no está en proporción a las ventas. Por tal motivo para el año 2017, se realizará una revisión de costos que nos permita tener un nivel de crecimiento sostenido.
4. Se han presentado las declaraciones al Servicio de Rentas Internas y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
5. La empresa se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales así como con sus proveedores



TRANSPOREXA S. A.

logística & transporte

Compañía de Transporte Carga Pesada y Logística

6. TRANSPOREXA S.A. ha cumplido con las disposiciones emanadas por entidades gubernamentales y Junta General de Socios, para el año 2016.
7. Es importante dar a conocer que mediante una Junta de Accionistas se aprobó la creación de las Reservas Facultativa, destinando el 30% de la utilidad, con el fin de financiar el capital de trabajo necesario para el cumplimiento de los planes futuros de la sociedad.
8. Finalmente, es importante resaltar que los avances que viene teniendo la compañía son también resultado del gran equipo humano que se ha constituido en los últimos años, y con el cual sentimos que contamos con el talento y la capacidad necesaria para afrontar los retos que nos hemos trazado para el largo plazo.

Atentamente,

Marcelo Mosquera Aulestia
REPRESENTANTE LEGAL
TRANSPOREXA S.A.